



**RESUMEN GERENCIAL**

Hora: 8:40 Por: [Signature]

**OFICIO DAI 81-2014**  
**Guatemala, 04 de Septiembre de 2014**

Licenciado  
Rubén Darío Narciso Cruz  
Gerente  
Instituto Nacional de Estadística

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Licenciado Narciso:

Hemos realizado auditoria Administrativa en la Coordinación de la Región I, Departamento de Guatemala, evaluando la razonabilidad de los Procesos Administrativos, la eficacia del Control Interno, así como la gestión Administrativa de conformidad con el Nombramiento de Auditoría CUA-31717-3-2014, de fecha 13 de Agosto del presente año, correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Junio del 2014.

Nuestro examen se orientó a la evaluación de los registros administrativos de la Coordinación Región I, Departamento de Guatemala e integridad de la documentación de respaldo, para determinar la razonabilidad y confiabilidad de la información. En la revisión se evaluaron las operaciones administrativas: recepción y envío de información estadística y formularios sin utilizar, uso de formas, reportes y el control interno existente, pruebas al azar de la existencia física de activos fijos, así como el análisis correspondiente de las tarjetas de responsabilidad, para verificar la oportunidad de los registros de adiciones y baja de activos fijos y su adecuada operatoria, control de asistencia del personal y seguridad física de la oficina.

Como resultado de nuestro trabajo se detectaron los siguientes aspectos que fueron considerados como observaciones y es necesario tomar en cuenta las recomendaciones para realizar las medidas correctivas correspondientes:

Resumen Gerencial CUA 31717-3-2014

Página 1 de 5

Gva. Calle 9-95 zona 1 | 2327 | 2322 2105 | [comunicación@ine.gob.gt](mailto:comunicación@ine.gob.gt)



## Observación No. 1

### FALTA DE UPS

Se observó que hacen falta dos UPS para protección de las computadoras en caso de apagones. Se solicitaron el año pasado pero aún no se han comprado. La falta de UPS al haber interrupciones de energía eléctrica, origina el riesgo que las computadoras se quemen causando la consiguiente pérdida de las mismas o por el costo de su reparación, así como pérdida de información importante. De acuerdo a Normas Generales de Control Interno Gubernamental, norma 1 y 1.4 la institución debe proporcionar el equipo.

### RECOMENDACIÓN

Se sugiere a la Subgerencia Administrativa Financiera, trasladar UPS del equipo disponible o en su defecto se programe la compra de este equipo de protección para las computadoras.

## Observación No. 2

### Estadísticas con demasiado atraso

#### Departamento de Suchitepéquez

Según oficio CRI-13-2014 dirigido al ingeniero Monzón, Subgerente Administrativo Financiero, referente al departamento de Suchitepéquez, se le informa del atraso en la recepción de los siguientes formularios de estadísticas continuas: boletas de la estadística de Violencia Intrafamiliar, 199-B estadística de bibliotecas, 228-A precios de ganado en pie, no recibidos de Enero a Agosto de 2014 y el formulario 506 estadística de Construcciones Privadas se ha recibido el primer trimestre del corriente año.

De las demás estadísticas que se recopilan se han recibido algunos formularios de Abril y de los meses anteriores hacen falta algunas fuentes desde Enero 2014.

#### Departamento de Jutiapa

Esta delegación tiene pendiente de enviar dos trimestres de tres beneficios de arroz y de destace de ganado se ha recibido ha febrero 2014.

El atraso afectará la presentación de las estadísticas planificadas por la Institución.

### **Recomendación**

Se recomienda al Subgerente Administrativo Financiero preparar un plan de acción, que incluya el procedimiento y recursos para agilizar la obtención de las estadísticas que hacen falta, así como evaluar las razones del atraso para tomar las medidas correctivas apropiadas.

### **Observación No. 3**

#### **Teléfono de la Coordinación parcialmente activo**

Según información recibida el teléfono solo recibe llamadas por falta de pago, desde hace aproximadamente tres meses, situación que dificulta la obtención de información oportuna, para el proceso de las estadísticas. Existe otro teléfono pero no es suficiente por la carga de trabajo en relación con las 22 delegaciones departamentales y la Región I, Guatemala.

### **Recomendación**

Se recomienda a la Subgerencia Administrativa Financiera evaluar la activación completa de la línea telefónica de la Coordinación, para agilizar el desenvolvimiento normal de sus funciones.

### **Observación No. 4**

#### **Equipo no registrado en tarjeta de responsabilidad**

Al realizar el inventario físico de activos fijos se estableció que no están registrados ni codificados, los siguientes:

1. Una Computadora marca Compac 18
2. Un Teléfono marca Motorola modelo FX 860
3. Un Router

Este equipo está bajo la responsabilidad del Coordinador de la Región I.

### **Recomendación**

Se recomienda al Coordinador Regional, solicitar a la Dirección Financiera que gire instrucciones a la Unidad de Inventarios, para que registre y se codifiquen los activos, preparando la tarjeta de responsabilidad respectiva, para un mejorar el control de los mismos.



## COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS DEFICIENCIAS Y HALLAZGOS ENCONTRADOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El resultado del seguimiento al CUA-19886-1-2013, Auditoría Administrativa del Departamento de Coordinación Regional, Coordinación Región I, es el siguiente:

### Observación No. 1

#### Falta de ocupación del puesto de jefatura del Departamento de Coordinación Regional

##### Condición

En entrevista con la asistente del Departamento de Coordinación Regional, manifestó que no se ha ocupado el puesto de Jefe del Departamento de Coordinación Regional a partir del 20 Febrero de 2013, al personal que labora en dicho departamento se le ha sobrecargado el trabajo debido a que las funciones que realiza el jefe del departamento se las han delegado, a pesar que interinamente el funcionario encargado de Coordinación Regional es el Subgerente Administrativo Financiero y debido a sus ocupadas actividades, solo ejerce función de autorización.

##### Recomendación

Se recomienda a Gerencia nombrar para el puesto de Jefe del Departamento de Coordinación Regional, cumpliendo el procedimiento de selección y reclutamiento del personal.

##### Estado de la recomendación

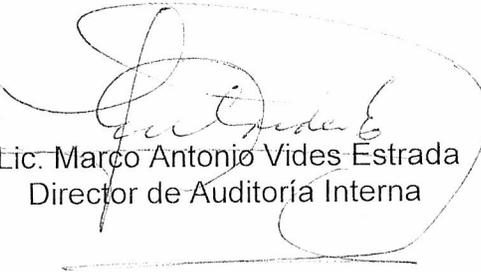
A la fecha no se le ha dado atención a la recomendación por lo que se considera **INCUMPLIDA**.

Con el objetivo de subsanar los aspectos descritos anteriormente y fortalecer las medidas de control interno, estamos sugiriendo al señor Gerente que se dé cumplimiento a las recomendaciones antes mencionadas y se comuniquen las mismas a las dependencias responsables a manera de fortalecer las medidas de control interno y prevenir situaciones imprevisibles que vayan en detrimento de la institución.

Todos los comentarios y recomendaciones precedentes, se describen más ampliamente en el correspondiente informe de auditoría que se encuentra disponible en la Dirección de Auditoría Interna, el cual proporcionará una mayor comprensión al lector de este resumen gerencial.

Sin otro particular, me es grato suscribirme del señor gerente.

Deferentemente,



Lic. Marco Antonio Vides Estrada  
Director de Auditoría Interna



CC. Subgerencia Administrativa Financiera  
Archivo